Vezino desta villa que es persona y inteli
gente para la saca dellas y para traua
jo della le dare su magd dado este
mandado para que los dhos alcaldes
y regidores desta villa den la satisfacion
dello que juntamente con ella se les pida

Dont° muñoz. Fran° muñoz mudadelabarca

Fernando de Quintana

Fernando de Herrera

Juº Gomez

Fabian de Segura

Fernando de Ribera

Ant° Casado

En la villa de Valdemoro a veinte y dos dias del mes de febrero de mill y seiscientos y seis años los señores justicia y regimiento desta villa se juntaron en su cabildo y ayuntamiento segun lo an acostumbrado al bien comun de la republica y servicio de dios y de su magd que son

- Don° Fernando de Quintana gouernador destos partidos
- Don° Don Rodrigo de Ribera
- Martin Fernandez de Robles
- Don Bernardino Pinon
- Don° de Rivadeneyra
- Don Juan de Mendoza
- Don Alonso de Ruuya

Juan martin de Arriaga regidor de Robles procurador sindico della dijeron que en su cabildo ordinario tienen acordado que se haga ensayo del trigo de la mar y de la tierra y media fanega de cada cosa de vnas de vno y otro y que hagan dho ensayo Don Alonso de Ruuya y Juan martin y miguel de Robles firmando cada vno vna fanega de trigo della y lo que resultare dello lo traigan y presenten en este cabildo para que se vea lo que se ha de hacer en razon de lo susodho

se haga ensayo del trigo de la mar y de la tierra